

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 29 de Mayo de 1918

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 4.ª plana

UNA INJUSTICIA

¡Pobres abades!

El día 9 de Abril declaró el señor Maura—en la alta Cámara—que en los nuevos presupuestos sería equiparado el Clero catedral y parroquial a los demás funcionarios públicos, en todo lo que dice relación a descuentos y haberes.

Un singular precedente daba lustre y calor a la esperanza. En la bonificación extraordinaria de Diciembre último, el Sr. Ventosa había engranado al Clero en el capítulo de los elegidos.

Manifestaciones posteriores del ministro de Gracia y Justicia degollaron la buena nueva. Las ansias legítimas del Clero estaban abocadas a fracaso.

Esto determinó una campaña levantada y serena, a la que no pueden ser ajenos los elementos vivos del País.

Entre otros, el Cabildo catedral de Jaca ha dirigido una circular al Clero español y a la Prensa católica pidiendo un voto de reflexión y de entusiasmo.

No hemos de negárselo nosotros, que muchas veces frisamos el tema con plena conciencia de que servíamos a un ideal patriótico.

El carácter multiforme de la misión del sacerdote, sus derivaciones pedagógicas y sus correlarios sociales, hacen que los elementos eclesíásticos sean mirados con profunda reverencia.

En teoría, todos están de acuerdo. Sin duda, porque en España todos se llaman católicos. Hasta los que hacen traición a las aguas bautismales y consideran al *Syllabus* como un libro de horas cualquiera.

Pero, en la práctica, la vieja política de olvidos destruye las palabras ponderadas y el logos igualitario.

Quedan en pie las consignaciones escasas, las dotaciones menudas y los sueldos sucintos aun cuando la carestía de la vida requiere proporciones alarmantes y el Clero haya sido privado de los antiguos diezmos y del tanto de obolaciones.

Los capitulares de Jaca tienen razón.

El Clero catedral, si ha de ser fiel a su rango, debe vivir con absoluta independencia económica.

Todas las plebeyas fantasías del socorrido y de la vida regalona se desvanecen ante la realidad de las

cifras del presupuesto. Allí están unos número escuetos, arrollando las voces temerarias.

Esos gobernantes de tertulia y braseo, que hablan de fabulosas dotaciones y de rentas prolijas—como si fueran sacristanes en Santiago o pertigueros en Toledo—deban urdir sus pronunciamientos con partidas de ingresos y capítulos de gastos.

¿Y qué diremos del buen Cura que ejerce su apostolado en una aldea solitaria y lejana?

Ni su labor es paciente, ni su vida es sedentaria.

Estos covachuelistas del centro no saben del vivir agitado y tormentoso de los abades campesinos.

Lejos de poblados y de caseríos, en plena naturaleza—con sus iras y con sus rigores—van los padres de almas haciendo el bien y predicando la virtud activa.

Un día enjugan las lágrimas de un labrador sin ventura, a quien *la vida se le puso triste*. Otro día huelen las espinas del sendero angosto, como los hombres del mister de Clerencia. Alguna vez escuchan el requerimiento de una moza colorada y prieta que repite afanosamente el verso de Campoamor:

«Escribime una carta, señor Cura!»

Así vive el buen abad, que es médico y maestro, tutor y consejero, árbitro y sembrador, espejo de virtudes y paño de lágrimas. Así vive el buen abad... si esto es vivir y no vegetar entre arideces y soledades largas.

Su vocación, su apetenencia de amor divino, le lleva a realizar frecuentes actos de amor humano. Amor humano que no cuaja en una placa brillante ni en una sonrisa de gentilonas y ricas dueñas. Amor humano que es amor de caridad.

La impiedad les acecha para generalizar las excepciones y hacer programa y bandera de las flaquezas y caídas de estos varones agidos por el dolor. La impiedad les acecha.

Y los Poderes públicos les niegan un decoroso pasar y les piden enormes sacrificios de voluntad y de entendimiento.

¡Pobres abades de la montaña y del llano, lapidados por el infortunio!

J. Portal Tradejas.

TRIBUNA LIBRE LA VERDAD SOBRE TODO

En un artículo carambolístico del diario «El Progreso», en que se ataca al señor Pérez Armas tomando por bola roja al ejemplar sacerdote señor Beyro y Martín, se alude a la actuación de la minoría conservadora de nuestro Ayuntamiento en sus relaciones con la liberal, para asegurar en consecuencia que por ésta se han cumplido ciertos compromisos relacionados con el desempeño de la Alcaldía, llevando por mira al hacerío así, mantener a toda costa la prepudrancia política del Delegado Regio de Enseñanza, de acuerdo con las inspiraciones de éste.

Nosotros los conservadores, que hemos combatido la política del señor Pérez Armas, por su inclinación a las izquierdas, y su constante consorcio con los elementos republicanos, a quienes ha regulado en varias legislaturas un Diputado por esta circunscripción contra la opinión y deseos del país, y a quien seguiremos combatiendo políticamente hasta que rectifique sus orientaciones y sistemas o hasta derrocarle, en obsequio a la verdad hemos de hacer público, que hasta el momento actual no se ha faltado por la minoría liberal de nuestro Municipio a sus compromisos y convenios con la conservadora, y si sigue desafiando a la Alcaldía el señor Mandillo es debido a que aún no se ha creído por nuestros elementos, llegado el día de asumir la responsabilidad que supone llevar la dirección de la vida municipal de nuestro pueblo.

Ya llegará el momento de que pidamos la Alcaldía cual nos corresponde, y tomemos a la firme convicción, de que nuestro se convocará el escritor del diario autonomista, que los caballeros que integran la minoría liberal, en el seno de la Corporación Municipal saben hacer honor a los compromisos contraídos.

El artículo del colega a que nos referimos debió titularse por su autor «La C. Z. flia» en lugar de «La Mordaza», por que aunque serena y hábil mente trazado en la forma, deja entrever con toda claridad su tuden cioso propósito de presentar en pugna a los elementos monárquicos de nuestro Ayuntamiento, cosa que se vería con sumo gusto en el campo republicano, por que el o evitaria, la pérdida de la hegemonía que por tanto tiempo ha ejercido en aquel organismo y que hoy se halla reducida a su mínima expresión y con mareadas tendencias a la baja, para bien a nuestro juicio de los intereses comunales y de los servicios públicos.

Un conservador.

Vapor para Cuba

Reanudado el servicio de los vapores de la flota «PINILLO IZQUIERDO y C.» entre España y América con escala en este puerto, la Agencia de los referidos buques en esta plaza ha recibido telegramas de la Gerencia de la Compañía manifestándole que el día 17 de Junio próximo saldrá fijamente de este puerto con destino a los de Santiago de Cuba y Habana el acorrido y magnífico vapor «Condé Wilfredo», admitiendo pasaje y carga.

Carta abierta

La política en La Palma

Accediendo a deseos de nuestro distinguido compañero en la prensa don José de las Casas Pérez, culto periodista primero, damos cabida en nuestras columnas a la siguiente carta: Sr. Director del «Diario de Avisos» de Santa Cruz de La Palma.

Mi querido y buen amigo:

Piensen algunos, que las tristes pequeñas del chismorreo pueblerino, la calumnia y hasta la misma injuria, cuando proceden, pestilentes, de cobardes «profesionales» de la ruindad y la bajeza, no deben contestarse ante el público, pagando con el desprecio solemne del silencio, el brutal atrevimiento de innobles sabandijas.

Acaso sea esto lo prudente. A mí, solo se me antoja lo más cómodo, y no he sido jamás, por eso, de esa manera de pensar. Creo que se debe a nuestros conciudadanos, cuando sin justicia se nos ultraja la explicación de nuestra conducta. Allí, con sus normas, los demás; yo mantengo las mías, yendo al encuentro siempre de quien me busque. Para ello solicito, Sr. Director, la hospitalaria acogida de su popular periódico.

Un suelto insidioso de «El Chinchorro», motiva estas líneas. Se alude en él a palabras mías, a actos míos; se me supone a mí en actitudes que nunca, ni por mero paso tiempo, adopté; y para que nadie se llame a engaño conviene decir como son las cosas, y como han sucedido.

Asegura «El Chinchorro» que hice «una

calurosa defensa» del exdiputado a Cortes D. Luis Maraver.

«Cosa extraña! Cosa rara! De que eso se diga y se comente tiene, antes todo, la culpa nuestra educación exótica. Un hombre honrado en la Palma no puede rendir a su adversario el homenaje de la justicia, sin que lo suponga la malicia, envilecido o traidor. ¡Ah!... Pero yo que no soy amigo político del Sr. Maraver; yo que fui, y no lo soy, amigo personal del Sr. Maraver, digo y repito cien veces, con serenidad y con alteza, que me merece la excelencia, la caballerosidad y el talento del exdiputado por Los Llanos profunda y sincera admiración. Que es don Luis Maraver trabajador infatigable, espíritu digno, periodista de mérito, y en el fondo un hombre bueno y caridoso, sano y noble. ¿Constituye eso delito?... ¿Es que digo yo cosas que no estén en la conciencia de todo el mundo que le conoce?... ¿Es que la adversidad política nos impone la obligación de calumniar y mentir? Pues, ¿entonces?...»

Fué cosa muy distinta la conversación—no diré disputa porque no existió—sostenida en la Farmacia del Licenciado señor Hernández González. Hablando de política general, sostuve frente a la opinión—muy respetable, pero como la mía muy factible—de mi amigo particular D. Manuel C. Pérez, que el partido conservador, casi todo el partido conservador, desertando de la Jefatura de don Antonio Maura—proclamada «única e insustituible» en la célebre Asamblea del Senado que presidieron Dato y Azcárraga—había cometido un delito de traición en 1913, ambicionando las Subsecretarías, Direcciones y Gobiernos civiles con que entonces obsequiaban los triunfantes *idóneos*.

Supo don Pedro Poggio en Madrid, que yo pertenecía a la juventud maurista. Lo supo Poggio muy bien, pero respetuoso para las convicciones ajenas, cuando hablamos de tal cosa, nunca fué en tono de agravio.

De Poggio como diputado por la Palma yo he escrito otras veces. A lo que tengo escrito me remito. Y lo mismo que tengo escrito dije en la conversación de referencia. Para su distrito es un hombre útil, defensor vigilante y celoso de sus intereses. Por patriotismo, por amor a mi tierra, yo le votaría para Diputado a Cortes. Pero esto, júpiter decir, que él, con su partido, también abandonó al Sr. Maura en 1913 y que es cómplice de aquel mismo delito colectivo?

Por otra parte, tengo yo de Poggio tantas cosas que estimar, y tan deleznales agravios que vencer; conozco tan de cerca su carácter y diligencia, que yo llevando su nombre en el alma, rindo a sus méritos un homenaje más gallardo, y para él más meritorio, que el que pudiera rendirle el servilismo, de quienes encuentran bien hecho siempre lo que hagan sus ídolos. Yo tengo amigos y jefes. Ídolos, no tengo.

«¿Está esto bien?... ¿Está esto claro?...»

Si, en efecto. Hablé de D. Benito Pérez Armas como he hablado siempre, toda mi vida, con el mismo criterio que respaldada en las intervenciones celebradas por mí con Senadores y Diputados por Canarias y publicadas en «La Región» de Tenerife.

Y hablaba así, porque entiendo, como hace seis años, que los islas de este archipiélago, no solo la Palma, sino todas y cada una de ellas, para desenvolverse ampliamente, necesitan absoluta independencia administrativa y política, sin arrojarse vinculadas a la coyunda de intromisiones ajenas, siempre repugnantes y odiosas.

Había así porque entiendo que la política centralizadora y absorbente del señor Pérez Armas, tiende a destruir las reformas de Canalejas, anulado el prestigio de los Cabildos insulares y buena prueba de ello es la proposición presentada hace tiempo al Congreso por el Sr. Boreo Romero, diputado por Tenerife, amigo y protegido de D. Benito, pidiendo la abolición de aquella ley redentora, fórmula de concreción, que al consagrar definitivamente la personalidad insular, mató viejas rencillas e inveteradas campañas.

Decía yo esto, como lo dicen todas las personas educadas; como lo dicen todos los hombres bien nacidos, es decir, sin molestias personales para nadie, salvando todos los respetos que se deben a la gente y aún la consideración que se merecen las admirables facultades del gran cacique liberal Sr. Pérez Armas.

«¿Qué más?... ¿Por qué he debido yo, fundado en que motivos, en nombre de que razones humanas ni divinas hablar de otra manera, cambiar de pensamiento y de conducta, disfrazar la verdad con los trajes de la impostura, ser villano, ser traidor para mis sentimientos y mis ideas, cuando a los que nada tenemos, solo nos puede levantar el orgullo de nuestra independencia espiritual, que no comprenden algunos porque ignoran con que clase de *cachera* se comen tales cosas?»

Por otra parte, ¿necesitaré yo decir, como si todos no lo supieran, que la sana política ineficaz, por patriotismo y por virtud, es para mí, que nada valgo, la que representa el lealísimo caudillo maurista D. Manuel Delgado Barreto?... Todo eso fué lo que dije.

Y yo pregunto: ¿por qué se asombra la gente de oír en los labios lo que yo ya está en la conciencia?

Perdone, Sr. Director, esta más que fatigosa *lata*. Pero he necesitado decir todo lo que pienso para que nadie se prevenga ante las «cosas» de «El Chinchorro», y que quien me quiera así, espontáneo y leal, como yo soy, me tome; y quien me quiera de otra manera que me deje, pues ni siquiera en carnavales, ni aun en días de elección, gusta vestirse de máscara, su devoto amigo

q. e. s. m.
José de las Casas Pérez.

DE LA GUERRA NAVAL

El ataque inglés a Zeebrugge

Descripción del puerto

Ofrece el litoral belga unas cualidades hidrográficas singulares, siendo las más dignas de exponer la normalidad y monotonía del desarrollo de sus costas, que forman una línea casi recta desde el límite con Holanda hasta el de Francia, sin apenas relieves superficiales y con sondas mínimas, que impiden, en el área de sus inmediaciones, las maniobras ofensivas o defensivas de los submarinos en inmersión.

En toda esa costa no hay radas naturales, y si es verdad que los belgas disponían en ella de puertos artificiales para servir un comercio marítimo floreciente; decirse pueda que éstos se limitaban—excepción hecha de Zeebrugge—a las desembocaduras o terminaciones de algunos de los numerosos canales que cruzan Bélgica, facilitando las amplias exigencias transportadoras de un país cuya actividad y organización económica merecieron siempre los mayores elogios. Sin olvidarnos pues, del grandioso puerto de Amberes, asiento principal del tráfico belga en horas de paz, pero cuyos ataques y utilización en días de guerra tenean la gravedad de que el estuario del Escalda, si divide al principio tierras nacionales, separa luego territorios holandeses neutrales, podemos afirmar que el solo puerto belga de interés en la actualidad es Zeebrugge, siendo el eje de la actuación naval militar alemana y el objetivo predilecto, por lo tanto, de los ataques ingleses.

Fué Brujas en la antigüedad un emporio de riquezas, y a su puerto, de los más importantes en la Edad Media, se llegaba por un brazo de mar ancho y profundo, bastando decir, para juzgar de su capacidad, que en los comienzos del siglo XIII albergó una flota de 1.700 navíos. Las aglomeraciones de arena fueron inutilizadas el magnífico puerto y después de los orbes y diversas tentativas para reconstruir la situación naval prerita, el ministro de Trabajos públicos, M. Bruyn, planteó abiertamente en 1890 en el Parlamento belga la necesidad inaplazable de construir en Brujas un gran puerto de escala, apto para las líneas trasatlánticas modernas, que, no pudiendo tener su entrada en Ostende por la escasa altura del agua en sus muelles, se proyectó la tuerca entre Blankenberghen y Heyst, donde los fondos marítimos, dispuibiles de más de ocho metros, permitían el acceso de buques de alto bordo. A fines de 1895, en definitiva, empezaron las obras del puerto de Zeebrugge.

Zeebrugge, en la costa; Brujas, tierra dentro, y el canal de 10 kilómetros que los une, son las tres partes de un excelente puerto. Los belgas han hecho verdaderos milagros de comunicación en su solar, y las intrincadas redes ferroviarias se complementan por una serie de canales útiles para buques de modesto tonelaje. Así vemos, y ello contribuirá a forjarse una clara idea del valor de Brujas, que de esta ciudad parte un

canal hacia Gante; otro para Ostende, con una derivación a Blankenberghen, un tercero que penetra en los Países Bajos; y el cuarto, o sea el gran canal marítimo terminado en Zeebrugge; debiendo decir que al Norte del último, a distancia de un kilómetro, desembocan en el mar otros dos canales, que no pasan por Brujas: uno de ellos, de largo recorrido, precede uno del Lys, y otro el de L'opoldo, cortados ambos, cerca del litoral por el canal de Isabel. Ostende y Zeebrugge pueden, en consecuencia comunicarse por líneas navegables interiores sin necesidad de acudir al mar, constituyendo las dos salidas del puerto de Brujas.

Consignados dichos antecedentes, limitamos nuestro examen a Zeebrugge. El canal que enlaza Brujas a su antepuerto tiene 70 metros anchura a flor de agua y ocho de profundidad; después y en comunicación directa con él, hallamos el puerto interior de Zeebrugge, de unos 650 metros de longitud, con varios muelles en cuyas proximidades radican diversos talleres de construcción y reparación; seguidamente está la esclusa, instalada para mantener en el canal y en el puerto interior el calado normal de ocho metros y permitir el paso a los buques del puerto interior a la bahía y reciprocamente, siendo de notar, y es importantísimo, que la destrucción de tal esclusa originaría una gravísima complicación, para poder utilizar el puerto interior dejó solo en libre comunicación con la rada y sometido a las variaciones de las mareas, que en agua viva alcanzan allí muy cerca de cuatro metros y medio de amplitud; observándose luego la parte última del canal, rematado en dos cortos muellecitos.

Partiendo de la costa desde la izquierda del canal y amparando la salida de éste, se ha construido una gran esclusa en forma de arco de círculo y de unos 2.850 metros de longitud, que viene a constituir el llamado puerto exterior de Zeebrugge, disponiéndose en su consecuencia de kilómetro y medio de muelles bien habilitados para el atraque de barcos en fondos de ocho a 11,5 metros, y al finalizar el rompeolas, bordeando el faro existe el paso a alta mar; dragado a nueve metros en baja mar. El trozo de dique inmediato al litoral es macizo, y el siguiente, basado en enormes bloques de cemento, es de los nombrados de *claraboya*, con resistencias a nudaduras metálicas y pivotes de apoyo perpendiculares, y oblicuos, son tentaderos de terraplenes o plataformas dotados de grúas, al maceros y vías ferroviarias, por donde se circulan los trenes necesarios para los servicios del puerto.

En resumen: el puerto de Zeebrugge, cuidadosamente proyectado por los belgas y habilitado con esmero por los alemanes desde su ocupación, es un formidable punto de apoyo para las flotillas germánicas de submarinos y torpederos, mereciendo cumplidamente la atención ofensiva que inspira al Almirantazgo británico.

José Barbastro.

DE LA PALMA

In memoriam

En la mañana del día 16 celebráronse dos misas de requiem en la Ermita de Ntro Señor del Llanto vulgo «Planto» del pago de la Dehosa de esta Ciudad, en sufragio del alma del malogrado joven y distinguido literato D. Manuel Fernández Cabrera. Ofició en una el venerable Cura Párroco de las Nieves, Monseñor don José C. de Paz Morales, y en la otra el Párroco de la Iglesia de San Antonio del pueblo de Fuencaliente y tío del finado don José Manuel González de la Cruz.

Obras públicas

Se han recibido noticias en esta Ciudad, por las que parece deducirse que el actual Ministro de Fomento Señor Cambó, ha dado órdenes terminantes para que acabe de una vez la vergüenza de la liquidación de este Puerto; así como también parece, que ha sido muy bien acogido en el Ministerio el informe sobre el Proyecto de la Carretera de la Marina, que la Jefatura emitió en sentido favorable a la obra.

De sociedad

El 21 fueron obsequiados el Excelentísimo Sr. D. José de Sousa, Gobernador Militar de esta Isla y su distinguida familia, por el correcto caballero británico Excelentísimo señor don Roberto Fyfe Millar, Vice Cónsul de Inglaterra en esta plaza, con un espléndido *Lunch*, en su aristocrática mansión de Vista Alegre.

DE SOCIEDAD

ENLACE

En la vecina ciudad de la Laguna, tuvo lugar en la noche del domingo, la boda de la bella y distinguida señorita Mercedes Benito y Rodríguez de la Sierra, hija del ceterático del Instituto General y Técnico de Canarias D. Quintín, con nuestro joven y estimado amigo D. Clotario Rodríguez Riverol.

Bendijo la unión el Muy Ilustre señor Vicario Capitular Dr. D. Santiago Beyro y la ceremonia tuvo lugar en la Iglesia de San Francisco, ante el altar del milagroso Cristo de La Laguna, que estaba artísticamente adornado con multitud de luces y blancas flores.

Fueron padrinos la madre del novio la respetable Sra. doña Luisa Riverol de Rodríguez y el padre de la novia, D. Quintín Benito y Benito y testigos, el acaudalado D. José Hernández Abad, D. Miguel Maio, don Eulizardo Edel, D. Miguel Lombet y don Ruperto Cabrera Díaz.

Terminada la ceremonia que se celebró en familia los concurrentes se trasladaron al domicilio de los señores de Benito, donde con la espléndida característica en ellos, fueron obsequiados atentamente con pastas y licores.

La novia vestía con gran elegancia un precioso traje de crepón de la china blanco y se adornaba con ramos y diadema de azahar.

Los Ingenieros militares

La fiesta de San Fernando

Para conmemorar el día de su Santo Patron, San Fernando, las Tropas de Ingenieros de esta Plaza han organizado el siguiente programa de festejo a para hoy miércoles 29 a las 3 de la tarde, y a las ocho y media de la noche.

- Por la tarde —
- 1. Estudio por la Murga.
- 2. Concierto musical.
- 3. Luchas Canarias (premios)
- 4. Elevación de globos.
- 5. Baile popular.
- 6. Ejercicios gimnásticos.
- 7. Carreras de cintas.
- 8. Cucullas.
- 9. Concurso de feos.

— Por la noche —

- 1. Concierto Musical.
- 2. «El número 100» (sainete).
- 3. «Carranquel» (pasatiempo cómico)
- 4. La Sangre Española.
- 5. Monólogo titulado «Polvorilla el Trompetero».
- 6. Monólogo titulado «La Carta de un prisionero».
- 7. Monólogo titulado «El hombre que hace reír».
- 8. «El puñal del godo» (drama)
- 9. «El poeta modernista».
- 10. El crimen de San Andrés
- 11. Cantos Canarias.
- 12. «Concurso de bandurrias y guitarras».
- 13. Silencio prolongado y floreado.

Nota.—En la noche de la función el local estará engalanado con multitud de farolillos a la veneciana pedidos expresamente a una importante casa de la Península para tal objeto.

Otra.—El poeta modernista será desempeñado por un primer actor muy conocido y aplaudido por este público que marchará en breva para Buenos Aires donde está contratado para el teatro Colón.

La montecorina Darw hace desaparecer instantáneamente los resfriados de nariz y catarrós de pecho. Pedida en farmacias y droguerías.

El comercio exterior de España

La Gaceta acaba de publicar el resumen del comercio exterior de España durante los tres primeros meses del año actual.

Incluyendo los metales preciosos, la importación suma en dicho período 130.56 millones de pesetas, contra 341.76 en 1917 y 316.49 en 1916.

La exportación fué de 201.84 millones, contra 318.55 y 331.56.

En el primer trimestre de 1918, el decrecimiento del comercio exterior es importante; en total, representa 327.91 millones menos que en el año próximo pasado.

Obsérvese que no sólo decrecen las entradas de oro, a consecuencia de la prohibición extranjera, sino también las primeras materias, que disminuyen de 138 a 63 millones, en números redondos; los artículos fabricados, de 55 a 36; y las substancias alimenticias, de 41 a 25.

Del mismo modo la exportación presenta un retroceso acentuado: las primeras materias descienden de 55 a 42 millones; los artículos fabricados, de 144 a 95 y las substancias alimenticias, de 126 a 62.

Las cifras del mes de Marzo acusan una baja proporcional. Tomando algunas partidas concretas, resulta que en la importación decrecieron durante el trimestre los carbones, de 49.729 toneladas a 114.324; los fosfatos, de 42.000 a 15.000; el azufre molido, de 1.557 a 23; y el algodón en rama, de 39.000 a 15.000.

En la exportación bajaron el mineral de hierro, de 1.152 a 1.077 toneladas; el mineral de cobre ha cesado en absoluto; el papel continuo, de 545 a 12 toneladas; el arroz, de 8.019 a 14; el aceite, de 17.025 a 967; las naranjas, de 136.361 a 41.503; y el vino tinto, de 1.109.492 hectolitros a 807.140. En cambio aumentó la de bienda, de 4.625 a 16.592 toneladas; la de pasas, de 1.858 a 5.252; y la de cebollas, de 55.000 a 57.000.

MERMELADAS TREVIJANA
Preferidas a todas las marcas

Casa de Salud Operatoria Nuestra Señora de Lourdes del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil. Calle de Robaina núm. 14. (Barrio de los Hoteles). Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Curaciones de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Compañía Transatlántica de Barcelona (antes A. López y C.)

Para Puerto Rico, Habana y Centro América saldrá de este puerto el día 30 de Mayo del 1918 el magnífico y rápido vapor correo P. de Satrústegui admitiendo cuarenta hombres en tercera.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 31 de Mayo de 1918, el magnífico y rápido vapor correo ALFONSO XIII para toda clase de informes

Sus consignatarios Vda. e hijos de Juan La Roche Alfonso XIII, 35 Precio del pasaje en 3.ª 58 duros.

La larga cola que recogían las más numerosas niñas Nievesita Cabrera, Pilar Pifol y Diana Edel. Asistieron las señoras doña Amalia Rodríguez de la Sierra de Benito, doña Eulalia Rodríguez de Aledo, doña Emérita Rodríguez de Edel, doña Nieves Benito de Cabrera, doña Amalia Benito de Pifol, doña Consuelo Benito de H. Abad, doña Carmen Benito de Melo, y las señoritas Amelia Rodríguez, Laura González, Gaudalope y Lola López, Adela Riverol, María Perera, Carmela Melo y María Amalia Cabrera.

Información de la noche

El salto del Zigre. Las condiciones gubernamentales de M. Clemenceau, el actual Presidente del Consejo francés, han sido siempre bastante discutidas. Hasta hoy los grupos políticos, que ahora figuran como sus más fieles aliados, demostraban con frecuencia durante su antigua etapa presidencial serios opositores contra los métodos de estadista empujados por el viejo zigre. Sobre un hecho solo no hubo jamás disconformidad: En reconocer la justa fama de hábil intrigante parlamentario, que adquirió en su larga vida en los Palacios de Bourbon y Luxemburgo. El célebre apodo de moleador de ministerios, con que le ha bautizado la voz popular explica más que nada la verdadera índole de los éxitos que en la vida política de Francia ha tenido su labor.

quedaba abierta para poder poner fin a la guerra mediante una inteligencia entre los respectivos enemigos. La caída de Czernin ha hecho desaparecer el obstáculo más importante que impedía a la política de las Potencias Centrales orientarse en franco sentido anexionista. La famosa resolución anti-anexionista del Reichstag alemán del 19 de Junio 1917 ha sido ya tirada al cesto de los papeles inútiles. La temerosa mayoría del pueblo germano exige ahora, no la «paz bancaria» que antaño no quisieron aceptar Polncaré y Lloyd George, sino la paz alemana que les dé, el pago de todos sus sacrificios y garantice a la patria un seguro porvenir. Han vuelto a escucharse las voces de los diplomáticos y ministros pacifistas; seguirá hablando el cañón.

GACETA DE TENERIFE contestará mañana a las gratuitas afirmaciones que hizo "El Progreso" en su artículo "La mordaza", respecto a la supuesta conducta del Sr. Vicario Capitulár.

CALLOS Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida ALPHA. Precio: UNA PESETA.

NOTICIAS

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físicas morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonificación es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

EMPLREADO se necesita uno que sea inteligente en el ramo de cereales y comestibles. Darán razón en esta imprenta. Mecanógrafo.—Se hacen toda clase de trabajos a máquina, pronto y económicamente. También se hacen a mano. Informes: Jesús Nazareno 37.

OCASION se vende una máquina de coser completamente nueva en un precio muy módico. Darán razón en esta imprenta. Corbatas, Tirantes, Ligas, Pañuelos en seda, hilo y batista, siempre los últimos modelos, Camisería New England, Plaza de la Constitución número 3.

SE VENDE una casa con comodidades en sitio céntrico. Informes en esta imprenta. Sombreros y capotas para niños. Ha recibido los últimos modelos de la Camisería New England, Plaza de la Constitución número 3.

En lo sucesivo 1rs horas de consulta en la Clínica del Dr. Rodríguez López serán de 11 a 2 y de 6 a 8 todos los días. El doctor Blau Fontación, médico por oposición del Hospital de la Princesa. Tócologo por oposición de la Beneficencia municipal, jefe facultativo del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

Certifica: Que ha empleado el VINO ONA con éxitos inmejorables en muchos casos patológicos de índole diversa. En el período postoperatorio de grandes intervenciones se logra con dicho preparado poder suministrar al enfermo una gran cantidad de principios tónicos y estimulantes en corto volumen de vehículo, problema muy importante en dichos estados. Y para que conste expedí la presente en Madrid a 12 de Agosto de 1911.

PAVA REAL.—Se ha extraviado una. La persona que la entregue en la calle de la Marina núm. 49, además de agradecerle se le gratificará.

La APOPLEJIA (feridura) se previene y cura utilizando el ANTI-HI PERTENSUS: Pedido en todas las buenas farmacias.

José Sánchez Pinto Médico Cirujano Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, Reyes X, corrientes de alta frecuencia, inyecciones intravenosas de 606. CLAVEL. 1.—Consultas todos los días no festivos de 3 a 6

NUUESTRA INFORMACION (POR CABLE Y RADIOGRAMA)

PENINSULA

Ecós Parlamentarios EN EL SENADO Sin importancia Madrid 28.—En la sesión celebrada hoy por la Alta Cámara no se trataron asuntos de interés.

EN EL CONGRESO

Habla Besteiro Esta tarde celebró sesión el Congreso, continuando en ella, conforme con el orden del día, el debate sobre los sucesos de Agosto.

El diputado del comité de la huelga señor Besteiro, lee un manifiesto publicado por la Unión general de trabajadores con fecha de Marzo de 1917.

En este documento ve el orador el origen y contenido de la huelga de Agosto.

Dice que una de las razones de la huelga, indefinida para el Estado, es que ya se hacía intolerable la creencia general que hay en España de que de la masa social y burguesa no pueden salir hombres más capacitados que los actuales gobernantes para dirigir la nación.

Los organizadores de la huelga, creyendo que podrían atraerse al ejército, sofaron con el triunfo de ella y de la política revolucionaria.

Aborda el problema de las Juntas militares y sus antecedentes.

Alude al libro publicado por el General Burguete en el que se decía que un oficial, por el simple hecho de serlo, podía considerarse como un super hombre. La única condición para ello tenía que ser la audacia.

En el mismo libro se calificaba de rebano al pueblo. Con esa lectura se formó una juventud de oficiales peligrosa, y así llegamos a las Juntas militares, estimándose el primero de Julio que el asunto estaba en sazón.

—El Ministro de Estado.—En esa fecha no estaban en el poder los conservadores. —El señor Besteiro.—Lo estuvieron antes.

Continuando su perorata el señor Besteiro, afirma que durante su estancia en prisiones militares han conocido la vida de miseria de la oficialidad española que carece de bienes de fortuna.

Hemos visto en prisiones militares, dice, limpiar nuestras celdas a militares descalzados y harapientos. —El Ministro de la Guerra.—Me permito negarlo. —El Sr. Besteiro.—Me permito afirmarlo.

Habla luego de la creación de las Juntas militares y de las gestiones que se realizaron encaminadas a la aprobación de sus reglamentos, afirmando que el Marqués de Alhucemas pasaría ratos muy amargos. (García Prieto asiente a lo manifestado por el orador.)

Analiza la actuación de don Eduardo Dato ante las Juntas, diciendo que se lanzó a un abismo en el cual perece hoy. (Continúa la sesión).

Don Alfonso mejora Madrid 28.—El Monarca se encuentra aliviadísimo del ataque de gripe que ha sufrido. Por precaución no ha abandonado aún el lecho.

Severas medidas El Gobernador civil de esta Corte está adoptando severísimas medidas relacionadas con la salud pública.

Esta tarde presidirá la reunión de los Subdelegados de Medicina.

Sánchez Guerra Al Presidente de la Cámara popular le ha notificado el señor Sánchez Guerra que aunque el Ministro de Estado concurría a las sesiones, no se hallaba en condiciones de hablar

CAMBIOS

Londres 16'88 París 62'20 De la guerra

AUSTRIA

Comunicado austriaco Viena. Via Pola.—Después de sus exploraciones verificadas el día 25, los italianos atacaron ayer con varios batallones de alpinos, apoyados por un fuerte bombardeo, nuestras posiciones al sur de Tonale.

Un reducido sector de nuestras líneas, cedió algo ante el fuerte empuje enemigo, pero el avance de las huestes italianas, en general, fué contenido.

ALEMANIA

Los franceses continúan bombardeando Laon. Berlín 28.—Día por día continúan los franceses la destrucción de sus propias ciudades.

Así dispararon de nuevo sobre Laon el día 25 nada menos que 108 granadas, que causaron gran daño material en la ciudad y mataron algunas personas de la población civil francesa.

Ruptura de relaciones entre Méjico y Cuba. Comunican de Amsterdam que según telegramas recibidos de la Capital de Méjico, han confirmado en aquel Ministerio de Estado la noticia, de que Méjico ha roto las relaciones diplomáticas con Cuba.

El servicio militar en Norte América Según el «Rotterdamse Courant» han comunicado desde Washington al «Daily Telegraph» que el senador McClean presentó una moción proponiendo que el límite de edad para el servicio militar sea elevado de 31 a 45 años.

El discurso de Lloyd George y los hundimientos de buques. Con referencia a la afirmación que hizo Lloyd Georges en su discurso de Edingburgo, que las nuevas construcciones de barcos mercantes de los aliados superaban a los hundidos por los submarinos, demuestra la prensa de Berlín, que las estadísticas de Lloyd Georges están en completa contradicción con los datos oficiales del almirantazgo inglés.

Aun con el mayor aumento en la construcción de nuevos barcos mercantes quedan aquellos datos por debajo de los hundimientos, como confiesa el Almirantazgo.

Fantasia pura Lo dicho por Lloyd Georges, de que los aliados hundían ahora más submarinos de los que puede reponer Alemania, se debe considerar como pura imaginación y un buen deseo, puesto que tampoco ahora se atreve el Almirantazgo inglés a publicar datos corrientes de la destrucción de submarinos alemanes.

La prensa de Berlín recurre a la declaración que el subsecretario de marina hizo hace poco en el Reichstag, en la cual afirmaba, que Alemania pone siempre en servicio más submarinos nuevos, que los que son destruidos.

Inglaterra y la paz En contra de la afirmación de Lloyd Georges, que Inglaterra no había dejado de recurrir a todos los medios posibles para encontrar un camino honroso para que la guerra terminase, recuerda la prensa alemana las repetidas ofertas de paz de las potencias centrales, que han sido rechazadas por impulso de Lloyd Georges.

Campaña socialista en Francia La prensa socialista francesa comienza a hacer una ruda oposición contra el gobierno de Clemenceau.

Los periódicos comentan de

una manera lisonjera la sentencia contra el chaffaur Baretan, que fué condenado a dos semanas de prisión por haber exclamado, al pasar por delante de una casa bombardeada: «El daño es terrible».

También la prensa socialista encuentra estos métodos muy duros. Marcel Cachin escribe en «L'heure»:

Nosotros hemos protestado mucho tiempo contra las disposiciones del actual gobierno, que son las consecuencias de una política, que siempre hemos combatido. Cuanto más se desarrolle aquella política, tanto más debemos preguntar con insistencia a donde va a conducirnos este país de la república y de la libertad.

Los socialistas atacan también a Clemenceau, quien durante la campaña de la prensa ofendió al ejército de Oriente, y ahora se ha empeñado, en que se instruya causa criminal contra el capitán Mathian con exclusión de la publicidad.

FRANCIA

Comunicado francés París, oficial.—En la noche del 27 los alemanes, merced a los refuerzos que han recibido pasaron el Aisne entre Vailly y Berry-au-Bac.

Los ejércitos franco-ingleses se vieron en la necesidad de repliegarse, por ser irresistible la acometida alemana.

La batalla se sigue librando con encarnizamiento entre Vesle y el Aisne.

En la Champagne, orilla derecha del Mosa y en Woivre hubo bastante intensidad de artillería.

Fracasó un golpe de mano enemigo contra nuestras posiciones del sector de Chambrettes.

(N. de la R.). Nos falta la mayor parte de nuestro servicio telegráfico.

Del Grand Cuartel General alemán Nauen 27.

Teatro de guerra occidental Al suroeste de Meteren cogimos algunos prisioneros ingleses durante una empresa llevada a cabo con éxito por nuestras tropas.

Hasta por la tarde no aumentó ni revivió la actividad de la artillería en los punos de combate.

La artillería enemiga demostró gran actividad ante todo en la región de Kemmel, en la orilla norte del Lys.

Entre Albert y Arras así como en la orilla occidental del Avere continuó la actividad exploradora, siendo viva.

Parte de la noche: En los sectores de batalla de Flandes, en el Lys, en el campo de batalla a ambos lados del Somme y en el Avere combates de artillería.

Al sur de Laon se ha entablado desde la madrugada de hoy la batalla.

En el «Camino de las Damas» las tropas del Kronprinz han asaltado la espalda de la montaña en toda su extensión, y se hallan combatiendo en el Aisne.

Nauen 28.

Teatro de guerra occidental En Kemmel y el campo de batalla del Lys, a ambos lados del Somme y en el Avere aumentó ayer por la mañana el combate de artillería.

Entre Voormzeel y Loker penetramos en las líneas francesas e hicimos más de 300 prisioneros.

Los ataques del Kronprinz al sur de Laon consiguieron completo éxito.

Las divisiones francesas e inglesas colocadas allí fueron derrotadas completamente.

El ejército del general von Bohm ha asaltado el «Chemin des Dames».

La cumbre larga de la montaña por cuya posesión combatieron los franceses tan obsti-

Se acaba de recibir un bonito surtido en ropa blanca. Vuelas, lanas y estamí, blusas de vuela, medias de seda e hilo de Escocia en varios colores de moda, guantes, abanicos y sombrillas, trajesitos de marinera para niños de ambos sexos, delantales para niñas y señoras, géneros de punto para caballero, camisas y corbatas, driles, zarazas, percales y céfiros en varios colores.

BAZAR X BAZAR

Teobaldo Power, 6. - Frente al edificio de la Diputación Provincial

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Establecimiento editorial de primer orden

DOTADO DE BUENA Y PERFECCIONADISIMA MAQUINARIA

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección e impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

Todo a precios económicos

Servicio especial para la rápida y esmerada impresión de esquemas para entornos y recuadros de universidades en elegantes tarjetas. Carnets de baile, menús, partes de boda y de bautizos, efecimientos de casa; artículos religiosos, devocionarios, libros comerciales, programas, libros en blanco, redacción de vales, alquiler de casas y recibos corrientes, libretas en blanco, &c.

MATERIALES DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lágras. Prensas de copiar. Lápicos de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes, Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprusiato positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife

nadamente en la primavera de 1917 y la cual abandonamos por razones estratégicas en otoño del año pasado, está de nuevo en nuestras manos.

Después de una eficaz preparación de artillería, nuestra infantería forzó en la madrugada el paso del Alette entre Vauxaillon y Craonne y penetró más hacia el este en las líneas inglesas entre Corbeny y el Aisne.

Los ocupantes de las primeras líneas enemigas fueron sorprendidos completamente e hicieron muy poca resistencia. Todavía en la madrugada fueron asaltados Piton, Chavignon, Fort Malmaison, Courtecon, Carny, Winterberg, Craonne, Unterberg y las defensas cercas y al norte de Berry au Bac.

Antes de mediodía alcanzamos el Aisne en continuos combates entre Vailly y Berry au Bac.

Vailly fué tomado. Atravesamos el campo de embudo de las batallas de primavera y de otoño del año pasado en ininterrumpidos ataques.

Continuó el ataque por la tarde.

Nos encontramos entre Vauxaillon y Vailly en las alturas cerca de Neuville Laffaux y al norte de Conde.

Atravesamos el Aisne entre Vailly y Berry au Bac y llevamos el combate al distrito que no fué alcanzado por la guerra de 1914.

El enemigo fué arrojado de nuevo de las alturas forestales fortificadas en la orilla sur del Aisne.

Alcanzamos las alturas al norte de Vesle entre Vailly y Beauveux.

El ejército del general Fritz von Below arrojó al enemigo de su fuerte posición entre Saignel y Brimont al otro lado del canal Aisne-Marne y asaltó los pueblos Cormicy, Canroy y Loivre en la orilla occidental del canal.

Hasta ahora contamos 15.000 prisioneros.

Entre el Musa y la Mosela y en el frente lorrenés revivió la actividad de luchas.

En avances contra las líneas enemigas hicimos más de 150 prisioneros franco-americanos.

No tan más los resfriados de nariz ni estornudos de pecho usando la «Mentocorina Darw». Es el mejor remedio preventivo.—Pédido en farmacias y droguerías.

AUDIENCIA

Juicio por parricidio

Continuación de la prueba testifical

A las dos y media se reanuda ayer el juicio por parricidio contra Antonio Expósito Bodria, continuando la prueba testifical.

Por no haber comparecido y a petición del Fiscal se leen las declaraciones de la hija del procesado Eufrosina Expósito Figueroa y de José Rodríguez Cívant, José Márquez Campó y Manuel Marrero Román.

D. Manuel Angulo Almenar, Médico de la Villa de Güimar, que anteayer declaró como perito, manifiesta al contestar las preguntas del Fiscal que el disgusto del procesado con él, no fué por la deshonra de su hija Eufrosina, sino por haberle echado a la calle de su casa en ocasión de haberle sido quejado dinero a la citada hija.

El señor Angulo fué el último de los testigos que declaró a instancia del Ministerio fiscal.

Los testigos que declararon a petición de la defensa coinciden todos en afirmar la buena conducta de Expósito Bodria con el solo defecto del mal genio que tenía en algunas ocasiones y que los declarantes atribuían a cosas que solía tomar el procesado.

Santiago García Oivera manifestó que antes del día de autos no oyó nunca decir que el procesado amenazara a sus hijos por no entregarle el salario.

Otros testigos declararon que el procesado era falto de memoria, que su carácter daba lugar a frecuentes disgustos familiares y que luego Ex-

pósito Bodria pasado aquel período de exaltación pedía perdón de sus arrebatos.

También compareció Concepción Expósito Figueroa, de 14 años de edad, hija del procesado y que no declaró, amparándose en el derecho que la Ley le concede.

Expósito Bodria sufrió y con varios declarantes que los presenciaron, algunos ataques en los que caía al suelo presa de grandes convulsiones. Varios testigos fueron renunciados por la defensa por no considerar de importancia su declaración; pero la mayoría de ellos no comparecieron.

Terminada la prueba testifical se verificó la

Prueba documental

El Secretario señor Jiménez dá lectura a los documentos que interesa el Ministerio fiscal, entre ellos, el reconocimiento y levantamiento del cadáver, la diligencia de autopsia, certificado de mala conducta y embriaguez expedido por el Alcalde de Güimar don Pedro Díaz y Díaz y la declaración del Médico forense que fué de estas prisiones doctor don Veremundo Cabrera en las que dice que no pudo comprobar en el procesado la epilepsia y si los sueños terroríficos, alteraciones digestivas, etc.

A petición de la defensa se leen tres certificados de buena conducta de Expósito Bodria expedidos por el Alcalde de Tacoronte y por el Juez municipal de Candelaria y la hoja de servicio del procesado en la que consta el buen comportamiento que observó y las recompensas a que por ello se hizo acreedor.

Conclusiones del Ministerio fiscal

Verificadas las pruebas el fiscal le va a definitivas sus conclusiones provisionales.

En ellas afirma, después de relatar el hecho:

1.º Los hechos relacionados constituyen el delito de parricidio previsto y castigado en el artículo 417 del Código Penal.

2.º Es responsable en concepto de autor del delito mencionado por ejecución directa y voluntaria, el procesado Antonio Expósito Bodria;

3.º No concurre ninguna circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal a favor ni en contra del procesado.

Conclusiones de la defensa

El letrado defensor señor Oramas y Díaz Llanes modificó sus conclusiones provisionales en el siguiente sentido:

1.º Si el hecho que queda referido se hubiera cometido voluntariamente, lo cual niego, constituiría el delito de parricidio previsto y castigado en el artículo 417 del Código Penal.

2.º Es autor de dicho hecho el procesado Antonio Expósito Bodria.

3.º Concurren a favor del procesado bien la eximente de locura completa del número 1.º del art. 8.º del Código Penal o bien la atenuante de locura parcial o incompleta, comprendida en el número 1.º del artículo 90, en relación con aquella eximente del número 1.º del citado artículo 8.º.

Informe del fiscal

En apoyo de sus conclusiones el fiscal señor Polo pronunció un brillante informe.

Comenzó diciendo que solo apartaría a su argumentación pruebas sumariales, que no apelará a sentencias ni se ensañará con el reo, sino que sólo pedirá justicia.

En concretos y sencillos párrafos analiza los hechos que han dado lugar a la causa y la conducta del procesado.

No niega que Expósito Bodria sea un hombre honrado; pero eso no es óbice para que tuviera mala conducta, hecho probado por las declaraciones de María Figueroa y Eufrosina Expósito, mujer e hija respectivamente del procesado, las cuales, por otra parte, nunca presenciaron ningún ataque de los que dice padece el acusado.

Analiza las declaraciones del procesado y hace ver como esto a pesar de estar incommunicado trató, sin indicación de nadie, de disipular el delito y como no hace mención hasta la quinta declaración de los males que dice padecer.

El código califica de parricidio el hecho cometido por el acusado.

Resalta con gran número de ejemplos las penas que los códigos de los pueblos de la antigüedad imponían a los parricidas y las que hoy se aplican, castigos que indican la repugnancia de la sociedad ante la comisión del terrible delito de parricidio.

Entiende que es el parricidio cometido por Bodria no hay circunstancias modificativas.

Estudia los elementos del parricidio: muerte de la persona, parentesco del autor con la víctima, voluntad, intención e inteligencia. El acusado era dueño de su voluntad, estaba en posesión de sus facultades intelectuales y tenía intención, no premeditada, de cometer el delito pues según la declaración de varios testigos no era la primera vez que atentaba contra la vida de su hija.

D. vide con Lombroso las enfermedades mentales, diciendo que el acusado según las declaraciones de los Doctores Cabrera y Arozarena es un degenerado psicótico.

Habló de la epilepsia en sus tres estados: mal mayor, mal menor y larvada, citando textos de varias celebridades en esta materia.

La epilepsia tiene siempre el mismo tipo en el mismo sujeto y cuando varía lo hace de menor a mayor, es decir, de la larvada al mal mayor, y no al contrario como parece haber ocurrido con el procesado.

Dielafoux en su célebre tratado de Patología interna afirma que un individuo solo es irresponsable cuando comete el delito en un acto delirante, de demente o de imbecil.

El procesado no está en ninguno de esos tres casos y por consiguiente es responsable del hecho que se le imputa.

Termina el fiscal su notabilísimo informe solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad por creerlo así de justicia.

Hoy a las nueve de la mañana continuará el juicio, comenzando el acto por el informe de la defensa y siguiendo luego el resumen de la presidencia, deliberación y veredicto del jurado y sentencia.

TELEGRAMA DE CADIZ

URGENTE

Angel Carrillo.—Santa Cruz de Tenerife:

Vapor «Reina Victoria» llevale las 32 cajas tabacos cigarrillos y puros que para usted trajo el vapor «Barcelona» procedente de la Habana.

MESTRE HERMANOS

Trio Costa-Terán-Casaux

(POR CABLE)

(Telegrama recibido después de estar en prensa nuestra edición de ayer) Las Palmas, 28 3.

Acaba de celebrarse el tercer concierto del Trio Costa, Terán-Casaux en el que han obtenido un grandioso y resonante triunfo los notables artistas. Todos los números del programa fueron ejecutados con extraordinaria maestría e insuperable arte que el público premió con calorosas e inintermitentes ovaciones, desbordándose el entusiasmo al oír las obras encomendadas a Costa principalmente en la «Sonata» de César Franck, en la que hizo derecho de su maravillosa técnica y extraordinaria alma artística.

También causaron enorme emoción en el público Casaux y Terán en la «Romanza» de Saint Saens, y «Papillons» de Popper y en «Reve d'amour» y «Leyenda de San Francisco» de Litz.

Los artistas embarcarán el día 6 de Junio para su Capital para dar en el Teatro Municipal los dos conciertos ya anunciados.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 29 San Maximino, obispo y confesor.

Santos de mañana día 30

Sanctísimo Corpus Christi y San Fernando, rey de España.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 10 Tercia, misa cantada solemne con

vestuarios y exposición del Santísimo Sacramento y reserva de S. D. M. Asistencia de todas las Hermandades; a las 6 de la tarde, procesión general del Santísimo Sacramento, en andas, a la que acompañarán las Hermandades de esta Parroquia, Vble. Orden Tercera de San Francisco, Real Esclavitud del Santísimo de San Francisco, Adoración Nocturna con banderas, Coiradas y Hermandades establecidas en esta capital. Ayuntamiento y comisiones militares de Sres. Jefes y Oficiales del Ejército. A la procesión asistirán las fuerzas todas de la guarnición que cubrirán la carrera.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Artillería e ingenieros; a las 10 misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento; a las 12 misa rezada; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 5 y media; a las 6 y media misa y ejercicios propios del mes de Mayo; seguirán las misas rezadas hasta las 8; a las 9 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, Estación Mayor, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del mes de Mayo, plática breve, versos cantados a la virgen por varias señoritas, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

La misa y oficios divinos de mañana son del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de 1.ª clase, color blanco.

RECRUDACION DE LA HACIENDA

Zona de Santa Cruz de Tenerife

El artículo 86 de la Instrucción vigente del ramo, dispone que la cobranza voluntaria de las Contribuciones e Impuestos, se verifique presuntamente dentro del segundo mes de cada trimestre; y habiendo ordenado la Tesorería de Hacienda a esta oficina, el exacto cumplimiento de la citada disposición, se avisó a los contribuyentes para que pudiesen satisfacer sus cuotas, sin recargo alguno, hasta el día 4 del mes de mayo, en el local de esta Recaudación, sito en la calle de Valerito Sanz número 43, desde las 10 a las 16.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Mayo de 1918.

Domingo de la Rosa.

Sindicato Agrícola de Regantes

Se convoca a los señores Sinecos para celebrar Junta General extraordinaria el Domingo 2 de Junio a las 8 de la tarde (hora oficial) en la Excelentísima Diputación Provincial, con arreglo a la siguiente:

Orden del día

1.º Dar cuenta de las gestiones de la Dirección en orden a la marcha y administración del Sindicato.

2.º Dar cuenta de la dimisión del cargo de Presidente y elección de nuevo titular.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Mayo de 1918.—P. A. de J. D.—El Secretario, J. A. Rumeu Harrison.

¡Quit!

Cura resfriados Bronquitis y Catarros Depósito Farmacia Serra, Castillo 11 De Venta en todas las Farmacias

SASTRERIA

En breve quedará instalada en los bajos de la casa número 9 de la plaza de la Constitución, la Sastrería de Arturo Barreto.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanica, faradiza, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer obras de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto contagiosas.

Horas de consulta: todos los días de 10 a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de anatomía señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un quíruo procedimentado.

ARTURO RAMÍREZ

BALTASAR FERNÁNDEZ

Ramírez y Fernández, S. en C.

Comisiones Consignaciones y Representaciones

Nos ofrecemos al Comercio y Casacheros de las Islas Canarias para vender sus frutos y otras mercancías, así como también para efectuar toda compra a encargo que se nos confie.

Paseo Escudillers, n.º 7, 1.º Barcelona



¡Señora, fijese usted bien!

No lo dude Vd. la corsetería F. Prats podrá siempre complacerla. ¿Cómo desea Vd. su corsé? Podemos servirle bien en las clases siguientes: con feccionado fuerte, entretreute, ligero, alto de tallo, bajo de tallo, igual al que usa Vd. para enfermedad, embarazo, novia, niñas y bebés. ¡No olvide Vd. señora, que el corsé es el fundamento del buen modo de vestir!

Corsetería F. Prats Imeldo Se is 41 (A)

PEÑAGALLO AGUA MINERAL NATURAL. PURGANTE EL MAS SUAVE. DEPOSITO: SANCTIHERMICA. EN LA BOTELLA DE UNO DÓSIMS. PROPIETARIO: LUIS SANZ.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías Depósito general para las Islas Canarias DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

MENTOCORINA DARW

Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias. Es el más eficaz y más barato.—Pédido en Farmacias y Droguerías.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1918

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
Del 2 al 6 16	Cádiz Conde Wifredo	para Cádiz y Barcelona Santiago de Cuba y Habana

Prætos altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA: El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes de anunciado para salida del buque.
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, pa donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas

Oficina: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal).
NOTA: En virtud de la fijez en las escalas de los vapores de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Mayo de 1918

El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Reina Victoria Eugenia

El día 17 saldrá de este puerto para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Del 10 al 15 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor

San Carlós

El día 30 de Abril saldrá de este puerto para Cádiz directo con frutos el magnífico vapor

M. L. Villaverde

El día 30 de Mayo saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y La Guaira el magnífico vapor.

P. Satrustegui

El día 23 saldrá de este puerto para la Habana directamente el magnífico vapor

Alfonso XII

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda ó hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

En el escaparate de la Librería y Tipografía Católica, se halla expuesto el plano de Santa Cruz, recién editado, del que es autor el catedrático de esta Escuela Náutica, don Juan M. de Foronda y Cubilla.

El precio de este completo plano, es el de tres pesetas.

Importante

Ha llegado a Santa Cruz de Tenerife, por breves días, hospedándose en el hotel Victoria (Plaza Constitución) el viajante de los grandes Almacenes «El Siglo» de Barcelona, habiendo instalado una exposición muestraria en el citado hotel habitación contigua a la sala.

Hay artículos de última novedad y ocasión en trajes para caballeros, vestidos, blusas, faldas, refajos y batas para señoras, gotes de pluma, abrigos seda, vestido niña, sombrillas, guantes, abanicos, bastones, camisería, corbatería, calzoncillos, géneros de punto, sombreros, calzados, mesquiteros, pañuelos y de cuantos artículos abarcan estos Almacenes. Previo aviso al Hotel pasará a enseñar muestrarios a domicilio.

Casimires de lana para caballeros

En la casa de Andrés Lombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra, un extenso y variado surtido a precios económicos.

USE Vd.

Preparado especial para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con diez para dos baños, 0,30 pesetas.

Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHADO, Martínez, 65, Madrid.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentin Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de **INYECTABLES** de la casa **ADRIAN Y Co. de PARIS**, Agua Vichy Hospital, Celestin, Jubal, Cerebrina Bramarada, Global, Vino Murry, Pageol, Sal de Frutas, Jarabe Giber, Gasterina Fremont, Sal de Caralabad, Histogenal Nalin, Elixer, Salicilato de Sosa del Dr. Clin, Pastillas Valdes, Jarabe Roche, Depurativo Richalet, Salucian Coirre, Lactagal, Suero Antipneumococico del Instituto Ferrán, Tónico Nervioso Cera Fosfatina Fallieres, Termómetro Clínico, Lacteal, Lacto Simbiosina, Litina del Dr. Guetin y Vichy, Aspirina Bayer, Siralin Roche, etc.

No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte)

FREMDENHHEIM "El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z.Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Pretermässigung.—Anerkann gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage. Elektrisches Licht Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL

Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vias urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vias digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días

"El Consultor de los Bordados"

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

•El Consultor de los Bordados—consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Emblemas, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, toallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, Nombres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Inglés, Recheleu, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y mailla, puntillas, entredoses, pañuelos, ecotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción

Edición económica

1 año o sea 24 cuadernos 7'00
6 meses o sea 12 idem 4'00

Edición de lujo

1 año o sea 24 cuadernos 12'00
6 meses id. 12 id. 7'00

Con suplementos de dibujos picados

1 año edición económica 15'00
1 id. id. Lujo 20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm 7.

A LOS BODEGUEROS

Se compran vinos de todas clases en grandes cantidades, para más informes dirigirse al almacén de A. Vandewalle, Alfonso XIII, número 87

Se vende un trozo de suerte de seis fanegadas y media de cabida de tierras de excelente calidad donde dicen «La Felleja» en el Rodeo del medio.
Darán razón: Anchieta número 54, La Laguna.

Fotografía Alemana

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

- Accidentes del trabajo.
- Accidentes individuales: individual y por agrupación.
- Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.
- Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
- Tripulaciones de buques.

Agente General de Santa Cruz de Tenerife.—Juan P. Schwartz.

Calle Sabino Berthelot núm. 3.

En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.

HUESPEDES.—Familia peninsular aceptaría uno o dos, prefiriendo matrimonio. Se garantiza el buen trato. Informarán en la imprenta de este periódico o Librería Católica.



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos, 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'60
2.ª marca: Chocolate de familia...	480 " 14 y 16	1'50 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 16	1'35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, H.-G.

cable alemán

"LOS ALICANTINOS"

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Exposiciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecquilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

"La Competidora"

Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros. Se cubren toda clase de riesgos.

Francisco de P. Bergillos

Cruz Verde, núm. 24 (a)
Santa Cruz de Tenerife

"ALBINGIA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
Ptas. 11.250,000	Ptas. 2.912,500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.
Delgado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobada por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CAFÉ RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Sociedad Trasmediterranea de Barcelona

Servicio del mes de Mayo

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 14 el vapor «Turis».
Para Las Palmas, Arrecife, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria».
Para Las Palmas, Casablanca, Tanger y Barcelona saldrá el día 30 el vapor «Villarreal»
AGENTES J. A. BR. J. S.

ANUNCIOS PREFERENTES

En el Valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica.
En la misma dará razón, señora Masini.

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR una casa en el barrio de los Hoteles de esta Capital. Informará D. José Hernández Domínguez, calle Candelaria, 25 pral. Teléfono 375

Se alquila la accesoría que ocupa en la calle de San José la Sastretería de don Arturo Barreto, por traspaso de ésta a otro sitio.

Se alquila la hermosa casa, Méndez Núñez núm. 21.

VINO TINTO COLOMBO.—Pedirlo en todos los Hoteles.

Sellos mauristas.—En la expenduría de tabaco, de la Alameda del Muelle se venden sellos de la «Juventud de Tenerife», al precio de cinco céntimos.



Yo a los palacios subí yo a las cabanas bajé y donde quiera que fui la Peca Cura encontré.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2. Agua 5 pesetas.—Creación de Cortés y Hermanos Barcelona.